

# Cuenca en Colores

## Concurso de Collage y Dibujo

### Bases y condiciones



**ACUMAR** convoca a toda la comunidad educativa a participar del concurso de collage y dibujo artístico “**Cuenca en Colores**”. Esta iniciativa busca incentivar a las y los estudiantes a reflexionar sobre su entorno y expresar a través del arte sus percepciones y deseos sobre el ambiente que habitan y recorren todos los días: la Cuenca Matanza Riachuelo.

El presente concurso forma parte del programa **Escuelas por la Cuenca**, cuyo objetivo es promover la conciencia ambiental y fortalecer el compromiso con la educación ambiental de todas las escuelas de la Cuenca Matanza Riachuelo, a partir del conocimiento de las problemáticas ambientales, propiciando una mirada crítica y transformadora sobre las mismas, y fortaleciendo el rol de la ciudadanía.

### OBJETIVO GENERAL

El concurso tiene como finalidad fomentar la creatividad y las expresiones artísticas y promover el conocimiento de la comunidad educativa acerca de la Cuenca Matanza Riachuelo y su problemática ambiental.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- » Promover en las y los estudiantes una conciencia ambiental a través de actividades creativas orientadas a la sensibilización ambiental.
- » Fortalecer la identidad de Cuenca en la comunidad educativa.
- » Integrar las problemáticas de la comunidad en la institución educativa como promotora del compromiso social y comunitario en defensa del ambiente.

## 1. ORGANIZADOR

**ACUMAR** (Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo), con domicilio en Calle Esmeralda 255 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realiza el presente concurso bajo la denominación **“Cuenca en Colores”**.

## 2. ACEPTACIÓN DE BASES Y CONDICIONES

El simple hecho de participar en el presente concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones, como así también la aceptación de las modificaciones que pudiera realizar el organizador sobre cualquier cuestión no prevista en ellas, en cuyo caso serán comunicadas vía correo electrónico y no generarán derecho a reclamo alguno.

## 3. PARTICIPANTES

El concurso está destinado a estudiantes de nivel inicial, primario y secundario de instituciones educativas tanto de gestión pública como privada que pertenezcan al territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo: los catorce (14) municipios de la Provincia de Buenos Aires (Almirante Brown, Avellaneda, Cañuelas, Esteban Echeverría, Ezeiza, General Las Heras, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Marcos Paz, Merlo, Morón, Presidente Perón, San Vicente) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Las instituciones participantes deberán formar parte del programa **Escuelas por la Cuenca**.<sup>1</sup>

## 4. TUTORÍA

La inscripción y participación deberán estar avaladas por la institución educativa y acompañadas por una persona del equipo docente y/o directivo, que guiará a quienes participen en todo el proceso y será responsable de las comunicaciones entre **ACUMAR** y la institución educativa.

## 5. CATEGORÍAS

- A) Nivel Inicial
- B) Nivel Primario
- C) Nivel Secundario



<sup>1</sup> En caso de no estar inscriptos aún en el Programa y querer hacerlo, deben ingresar al siguiente link:

## 6. TEMA

El tema del concurso es “**Cuenca en Colores**” donde los participantes expresarán su visión sobre la Cuenca Matanza Riachuelo. La pauta para el desarrollo de las obras será: ¿Qué deseamos para nuestra Cuenca?, para que expresen las vivencias o miradas que tienen sobre la misma, haciendo referencia al cuidado del ambiente y los deseos por una Cuenca más sustentable y saludable.

Los ejes temáticos propuestos son los que se incluyen en el programa **Escuelas por la Cuenca**: La Cuenca Matanza Riachuelo; Salud ambiental; Alimentación saludable, soberanía alimentaria y agroecología; Gestión integral de residuos; Agua, higiene y hábitos saludables; Cambio climático; Biodiversidad.

Las obras deberán inspirarse en la realidad de la Cuenca Matanza Riachuelo. Sugerimos que hagan referencia a los siguientes conceptos:

- › Cuidado del ambiente.
- › Derecho a un ambiente sano.
- › Participación ciudadana.
- › Futuro sustentable.

El tema podrá ser abordado desde cualquiera de las asignaturas de cada nivel, teniendo en cuenta los diseños curriculares de cada jurisdicción que son referentes y estructurantes en la tarea docente.

Una vez realizada la inscripción, **ACUMAR** enviará una **propuesta de actividad previa** a la realización de las obras, para que puedan abordar la temática ambiental con especificidad en la Cuenca Matanza Riachuelo con las y los estudiantes en el aula.

## 7. TÉCNICA DE PRESENTACIÓN

- › Las obras deberán ser presentadas con la técnica de COLLAGE realizado con materiales recolectados en la escuela, en sus casas, en el barrio. De esta manera estaremos fomentando la no diseminación de residuos, su reducción y reutilización.
- › Estos pueden ser, a modo de ejemplo, distintos tipos de plásticos en desuso, tapas de botellas, juguetes viejos, envoltorios, telas, etc. Como recomendación es conveniente ir separando por colores lo que se vaya juntando para una mejor organización. Se puede promover la separación en la escuela como así también en los hogares para lograr el objetivo. La obra deberá presentarse en un 70% de collage como mínimo y el 30% restante puede completarse pintando con los insumos que deseen (lápiz, marcador, témpera, etcétera).



## **8. CRITERIOS DE PRESENTACIÓN**

---

- › Las obras deben realizarse de forma colectiva, con un mínimo de 5 estudiantes por cada collage presentado.
- › Las obras deben acompañarse de los siguientes datos: 1) título del dibujo, 2) nombre de las y los autores, 3) nombre de la escuela, 4) grado/año, y 5) municipio al que pertenece. **Dichos datos NO deben estar sobre el dibujo** sino detrás del mismo y en el nombre de cada archivo adjunto.
- › Las obras deben ser originales y no haber sido publicadas anteriormente.
- › Las obras deben ser realizadas de forma horizontal (apaisada) y en un tamaño no menor a una hoja A4, el resto de las medidas superiores están permitidas, incluso murales.

## **9. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍOS DE LOS DIBUJOS**

---

Para la participación, cada escuela deberá completar el formulario de pre-inscripción que encontrará publicado en **[www.acumar.gob.ar](http://www.acumar.gob.ar)**, allí se requerirán datos generales y de aceptación de las bases del concurso.

También se solicitará la designación de una (1) persona responsable de la TUTORÍA, quien estará a cargo de la comunicación con la Coordinación de Educación Ambiental, Cultura y Patrimonio de ACUMAR. Una vez recibida la inscripción, se les enviará un email de aceptación. Todas las comunicaciones se realizarán por dicho medio; es por lo tanto necesario que los datos de contacto completados en el formulario sean correctos.

Hasta el 1 DE JULIO 2024 podrán enviar las obras, y será requisito excluyente para formalizar la participación. Para esta instancia deberán enviar un correo electrónico adjuntando los dibujos a: **[educacionsocioambiental@acumar.gob.ar](mailto:educacionsocioambiental@acumar.gob.ar)**

Las obras deben enviarse en formato digital escaneadas (para garantizar la calidad de la imagen el tamaño del archivo deberá ser en 300 DPI) en formato apaisado. Si no pueden realizar el escaneo, deberán sacar una foto en alta resolución con celular, no desde el whatsapp. Sugerencia: colocarla obra en el piso, en foco, con estabilidad, sin moverse y con buena luz.

El archivo de cada obra debe ser nombrado con el título de la misma, institución educativa, año, aclarando municipio al que pertenece.

El nombre de los autores, el título de la obra y la institución educativa a la que pertenece **NO** deben estar escritos sobre el dibujo sino en la parte posterior.

Las obras podrán ser requeridas a su vez en formato físico en caso de considerarlo necesario para tomarles fotografías, escanearlas, y publicarlas en muestras y/o actividades propuestas por ACUMAR, por lo que deberán ser guardadas hasta el final del ciclo lectivo.

## **10. PLAZOS**

El concurso iniciará el 4 de abril y se recibirán obras hasta el 1 de julio inclusive.

## **11. COMITÉ EVALUADOR**

La evaluación de las obras estará a cargo de un comité formado por integrantes de **ACUMAR** y la decisión será inapelable. El organismo podrá convocar también personas externas para conformar el jurado.

## **12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios para la selección de los ganadores serán:

- › Creatividad: el dibujo contiene detalles y técnicas creativas, con uso de diferentes materiales y texturas que denotan el uso de la imaginación.
- › Tema: la obra se inspira en la Cuenca Matanza Riachuelo a partir de los temas sugeridos y los materiales provistos por ACUMAR como motivadores para el trabajo en el aula.
- › Técnica: se cumple el requisito de haber realizado la obra en al menos un 70% como collage.

## **13. SELECCIÓN DE OBRAS GANADORAS**

Se seleccionarán 12 obras ganadoras.

El comité evaluador anunciará entre los meses de julio y agosto cuáles fueron los dibujos seleccionados, de acuerdo a cada categoría. Los mismos formarán parte del calendario digital de ACUMAR 2025.

El concurso o algunas de sus categorías podrán quedar vacantes. La difusión de los proyectos ganadores también podrá realizarse a través de las redes sociales y web del organismo.

## **14. DERECHOS**

La participación en el concurso implica el conocimiento y la plena y expresa aceptación de las presentes bases, términos y condiciones del concurso.

Las obras presentadas en este certamen no deberán haber participado en concursos anteriores.

**ACUMAR** se reserva el derecho de utilizarlas en sus publicaciones impresas o digitales (página web, folletos institucionales, material educativo, etc.) todo el tiempo que lo considere necesario, sin obligación a compensación alguna. A su vez pueden ser requeridas para su publicación en muestras y/o actividades del organismo, por eso es fundamental conservarlas físicamente durante el ciclo lectivo.

Los concursantes eximen a **ACUMAR** de cualquier reclamo que pudieran efectuar terceros sobre los derechos de los trabajos presentados en el presente concurso.

Los dibujos podrán ser modificados en su tamaño de ser necesario para el diseño o utilización en piezas gráficas.

## **INFORMES Y CONSULTAS**

### **Coordinación de Educación Ambiental, Cultura y Patrimonio - ACUMAR**

Para información adicional sobre el concurso podrá contactarse por correo electrónico a: **[educacionsocioambiental@acumar.gob.ar](mailto:educacionsocioambiental@acumar.gob.ar)**

## **FECHAS PARA RECORDAR**

**INSCRIPCIÓN Y CONSULTAS:** desde el 04 DE ABRIL hasta el 1 de JULIO de 2024.

**ENVÍO DIBUJOS:** hasta el 1 de JULIO de 2024.

**SELECCIÓN OBRAS GANADORAS:** JULIO-AGOSTO 2024.

